

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CIENTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Miércoles 20 de Abril de 1898

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
PUNTO
TRIMESTRE, 5'50

Punto único de suscripción:
CASTAÑOS, 32.-ALICANTE

Año VII.—Núm. 1.974

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitiendo y esuelas mortuorias á precios conven-
cionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, 20

Grandes Talleres
de
SASTRERÍA
á cargo del Socio
DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE

ELE L L U J O

PEREZ Y C.ª EN COMPAÑIA

Géneros Ingleses Y DEL PAÍS EN CLASES excepcionales

AZAFRAN

Del Estado y de la Mancha; venta al por mayor y menor
PLAZA DE ISABEL II, 26, principal

Gran fábrica de sommiers Y TODA CLASE DE TELAS METALICAS DE Salvador Gosalbez

En esta gran fabrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fabricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, caires metalicos y grillajes para claraboyas.
Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.
Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

Las pildoras del Doctor Heinzelmann

Son de tres clases: Antidispépticas, ferrugineas y Expectorantes
Producto brasileiro
AGENTE EN ALICANTE: VICENTE BENET, MAYOR, 4

VISITA Á LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Société Immobiliere du Trocadero

ET DE PASSY

Siete ó catorce dias en Paris

Viaje de ida y vuelta y estancia durante dichos dias

Para más informes, dirigirse en Alicante á
D. Fernando Figueras
Representante General en esta Provincia
Castaños, 18 y 20, tercero

PARIS 1900

LA PREVISION ESPANOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1883

Capital social y primas 21.347.965 reales
Sinistros pagados 4.581.230'84

Dirección en MADRID.—Plaza de Isabel II, 7, pral.

Esta Compañia asegura contra los riesgos del incendio las fincas rústicas y urbanas, mercancias, fabricas, mobiliarios, cosechas y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

El creciente desarrollo de las operaciones en los últimos años, prueba patentemente la confianza que inspira al público por la moralidad de su Administración y la economía de sus primas. Ninguna otra Compañia de seguros ofrece mejores condiciones ni mayor seguridad.

LA PREVISION ESPANOLA es Compañia ESENCIALMENTE NACIONAL fundada con capitales del país, circunstancia por la que merece la preferente atención de los señores propietarios como lo demuestra el progresivo aumento de sus operaciones.

Delegación de la provincia de Alicante á cargo del Consignatario, don Vicente Ripoll, Plaza de Isabel II, núm. 26.

LA PARISIEN

GUANTERÍA

INMENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA FLORES, LABORES Y BORDADOS
Novedades en aplicaciones y golpes en azabache y mate, puntillas, entredoses, telas de aplicación, surahs, crespones lisos y rizados, prixés y golás.

Cinturones para señoras, caballeros y niños. Corbatas, cuellos y puños.
GERÓNIMO PEREZ.—35, MAYOR, 35.—ALICANTE.

Antigüedades.—Sellos.—Alhajas

Se compran y venden toda clase de objetos antiguos, alhajas con perlas, brillantes, diamantes, cajas y estuches de oro con esmalte, cuadros, muebles, plata, telas, tapices, relojes y candelabros de bronce, alabicos, porcelanas y encajes, sellos antiguos de España y del Extranjero. Se vende chimenea de talla antigua. Horas de 11 á 2. Plaza de Isabel II, 26, pral.

La Correspondencia Alicantina

de la provincia de mayor circulación de la provincia

Hace dos Ediciones
ORIGNAS: CASTAÑOS, 20
APARTADO 73.—TELÉFONO 70

CRÓNICA PARISIENSE

Como cambia Paris.—Clases de damas.—
Contra las habladoras.—Sopa de confetti.—Modas

Las grandes poblaciones varían de aspecto en su conjunto y si bien cambios en su modo de ser con una increíble rapidez. Paris se renueva, se remoja, digamos así cada once años so pretexto de sus magnificas exposiciones universales.
Por eso ha desaparecido aquel suntuoso Palacio de la Industria, edificio vastísimo que vio concentrados bajo sus inmensos techos de cristal y hierro todos los placeres del Paris que se divierte. Desde la Exposición de horticultura hasta el Salon du Cycle; desde los Concursos hipicos hasta los Salones de pintura y bellas artes.
Ese palacio espléndido era con su Concurso hipico el precursor de la primavera parisiense, mas sonriente que las mismas golondrinas y mas alegre que las delicadas lilas y las perfumadas violetas de Niza.
Ese palacio ya no existe; pero el Concurso hipico vive y vivirá siempre; pues es a la Sociedad parisiense lo que las corridas de toros al público español.
En la pista, hoy los caballos pisan en la extensa Galería de Maquinas, monumento de la industria del hierro y maravilla de arquitectura moderna.
El mismo caballo de bronce, obra de Valdostne sirve de insignia, las mismas mujeres del año pasado asisten á la fiesta; nada cambia, si se exceptúa la escena.
El carácter del pueblo parisiense es muy especial; nada importa el teatro siempre que la comedia siga representándose, nadie se preocupa hoy de la desaparición de aquel Palacio, Paris se divierte, las modas lucen sus caprichos raros, el chic pasan lo mismo en los Campos Eliseos que allí en los alrededores de la torre Eiffel y todos se preparan para asombrar al Universo entero con la próxima Exposición, la mas maravillosa de cuantas se han celebrado.

Una linda y elegante dama parisiense acaba de abrir aquí un curso gratuito cuyas enseñanzas no carecen de originalidad. Trátase de un curso de confección de sombreros de señora.
Tres veces por semana, la profesora enseña á las parisienses del gran mundo el arte peculiar de esas obreras, cuyos dedos le hada sabn arrugar un pedazo de tela con tanto arte, imponiendo como una moda lo que surge de sus manos como caprichosa combinación de su fantasia.
Por este arte muchas elegantes desocupadas se convirtiran en modistillas cuando muchas obreras suben á elegantes por otras artes...

Casi va al mundo.
Los caballeros estimarán más esa labor nacida de las mismas manos que ellos be an más ó menos respetuosamente allá en los suntuosos salones y, sobre todo, no se verán precisado á desembolsar montones de luis para ornar las cabezitas de sus adorados tormentos con un sombrero de almacén.
Hoy cada sombrero será la representación de los gustos de su dueña y, de hoy mas, podremos decir que el sombrero es el espejo del alma... de la mujer.
Todas las grandes damas basarán una idea, pondrán en sus sombreros algo de sus aficiones, de sus ensueños y por lo menos en entraremos algo en la cabezita destornillada de esas inimitables muñecas que son las desocupadas aristócratas de Paris.

El antiguo museo de Cluny, ese poético rincón que dá cierto carácter monástico al barrio mas bullanguero de Paris, encierra miles de miles de objetos raros por su valor artístico y por lo que representan en la historia de la indumentaria de los tiempos pasados.
Sus valiosas colecciones acaban de enriquecerse con un objeto del siglo XVI, hoy en desuso, aunque bien pudiera tener aplicación algunas veces.
Trátase de las mordazas usadas en Inglaterra, bajo el nombre de bozal de las charlatanas.
¡Pobres mujeres de aquella época!
Se compone de un anillo de hierro que se colocaba en el cuello de la mujer y que tenía una chapa metálica que, al penetrar en la boca, impedía todo movimiento á la lengua.
Una correa que iba de la nuca á la frente fijaba el inhumano aparato y, al lado izquierdo, había una argolla donde iba la cadena con la cual se conducía á la víctima por las calles.
También se ataba esta cadena á un muro para dejar allí expuesta á la mujer durante varios dias.
¡O tempora ó mores!

Dichosos confettis!
Los papellitos de colores se han puesto tan á la moda que los encontramos hasta en la sopa.
En efecto, no hace aún muchos dias que vimos en el menú de un restaurant elegante una sopa aux confetti que, según los inteligentes, resultaba muy original y muy divertida.
Los modestos fideos y las democráticas pastas de Italia pasaron ya de moda y, hoy, son reemplazadas por lent juevas de masa hechas de diferentes colores y que dan la ilusión de verdaderos confettis, pero comestibles.
Tendrá que ver la próxima lucha durante los carnavales venideros.
Al primero que me acometa con los malhadados papellitos de colores le coloco la sopera por sombrero.

A la par que van desapareciendo las pieles en los vestidos femeninos, vuelven á llevarse los camails ó capas muy cortas.
Es moda llevarlas redondeadas por delante y más cortas que por detras.
Las faldas dejan crecer cada vez más la cola; pero no llegan á ser tan largas como hace 7 ó 8 años.
Los nudos de corbata son deliciosas fantasías, muy costosas. Son anchos y muy plegados. Se hacen con tul de seda en colores rosa, rojo, azul ó verde Nilo.
También se hacen con tafetan glaseado ó con tafetan unido.
Se usan estas corbatas con los cuellos estilo 1830 y veremos mucho esta moda durante el verano con las camisetitas de seda y batista que se llevarán con la chaqueta de sastrero.
Entre los bibelots que acompañan á los vestidos ahora citaré la peina de concha bombeada y que se coloca sobre el moño para sostener el sombrero y que se adornan con verdaderos brillantes de inestimable valor.

ANTONIO AMBROA.
Paris, abril 98.

¡ATENCIÓN!

Telegrafian desde Londres á "El Imparcial", que es muy significativo el hecho de que coincidan Austria é Italia en decir que no intervendrán en el conflicto hispano yankee, observando neutralidad hasta que termine la guerra y que entonces harán oír su voz, suponiéndose que sea para impedir que los yankees queden dueños de Cuba.
Añádese que debe existir inteligencia entre la triple alianza para impedir que los yankees recojan el fruto de la victoria.
Son muy políticas y sobre todo muy filantrópicas esas grandes potencias.

No quieren que los yankees se queden con la isla de Cuba después de la victoria, pero tampoco quieren intervenir para nada en la contienda. Que españoles y yankees se rompan antes el bautismo, que se arruinen dos naciones, que se derrame sangre en abundancia les importa poco. Después intervendrán, antes no.
Ya lo sabes, España: ya sabes lo que puedes esperar de fuera de casa; haz la guerra, sacrificate, arruinate, que después de todas esas menudencias no faltará quien venga á sacar la cara por tí.
De fijo que á la diplomacia europea le ha salido un callo en el cerebro.
No sería mucho mejor, más humanitario y cuerdo, en vista de nuestros indiscutibles derechos, el haber pasado antes al tío Sam una nota colectiva llamándole al orden?

De fijo que Mac Kinley lo hubiera agradecido, por que con ella se hubieran acallado los gruñidos de los jingoistas y comparsa que le arrastran á hacer lo que no quiere: unos y otros nos hubiéramos ahorrado gastos y disgustos y todo se hubiera arreglado. Pero no; los señores... del márgen quieren darse otro espectáculo como el que ha tenido lugar en Oriente y después decidirán.
Para ese viaje creemos que no se necesitan grandes alforjas.
¡Muchas gracias, señora Europa! España sabrá defender lo que es suyo y el honor de su bandera como siempre lo ha hecho: si la suerte la es contraria, peor para aquellos miopes que no comprenden el peligro, en su momento, conjurar. En su castigo.

Al tiempo.

Aspecto del día

CAMINO DE LA GUERRA

El aire candente de la guerra, siéntese quemar ya nuestros rostros.
Un pueblo soberbio, ambicioso, síntesis de las mas refinadas codicias, mosaico de perversidades nos provoca á una lucha sangrienta.
A las bravatas de aquella soez canalla, que proyectan al entablar la guerra con España realizar un negocio mercantil, hemos respondido con el desdén y el desprecio.

Al patriotismo de aquel populacho indigno, con actos de seriedad nacido de un amor verdadero á la paz.
Esto no ha bastado. Se nos conduce á la guerra y en el fragor del combate además de los alientos que presta la razón llevaremos, como siempre, el heroico esfuerzo de un pueblo que ha sabido triunfar con altivez y sufrir con dignidad.
No nos asustan los aprestos navales de los yankees, si ellos tienen barcos adquiridos á costa de oro y de cálculos mercantiles, cada uno de los nuestros representa toda una época histórica de gloria y de grandeza.

Para formar una idea exacta de lo que es aquel país que pretendió figurar á la cabeza de la civilización moderna y conjunto de gentes maleantes, basta fijarse en lo que un periódico neoyorquino, "El Courier", dice ocupándose de su pueblo y de la guerra.
Allá vá la fotografía:

"Para un país podrido por la corrupción política y rayano en el socialismo, no es la guerra una mala salida. La guerra contribuirá á que la nación olvidara el escándalo de picardías financieras que envuelve á nuestras altas instituciones. La gloria barata borra la vejez de los negros y el nacional empujado y vendido. Oiviriamos los asesinatos de Lattimer en el estrépito de los vivos á la libertad de los negros y mulatos cubanos. Y mientras se batian por nosotros los tripulantes de nuestras máquinas de guerra (de los cuales el 90 por 100

No os quedeis sin probar la **Cerveza Fuerte Espumosa Cayollí**

Recomendada eficazmente por los médicos para los que padecen del estómago. Además tiene infinitamente mejor paladar, y hace la digestión de los manjares, por pesados que éstos sean. Probadla una vez y os convenceréis.—Los pedidos á la Fábrica, ALFONSO EL SABIO, 7, ALICANTE.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

son extranjeros, á saber ingleses, suecos, dinamarqueses alemanes) nuestros prohombres atrambiarían regocijadamente con Wall Street.

Una dosis de gloria barata es bálsamo eficaz para el descontento social. Hay mas disposición á pelear en un barco podrido, que á salir de excursión placentera en el mismo.

Además, debe reconocerse que la guerra es un medio expeditivo de disminuir la población superflua de una nación formada en gran parte, como la nuestra, de las capas inferiores de la sociedad. Las clases mejores están en tan desesperante minoría, que solo pueden sostenerse mediante una ostentación casual de patriotismo con su correspondiente despliegue de banderas. En Nueva York hay cien mil hombres sin trabajo y sin amo. Para vivir precisan acudir á la limosna ó al fraude, al robo ó la beneficencia. Son éstos tales una sangría para la comunidad y una amenaza para la república. Preferible sería mandarlos á Cuba á morir de fiebres ó balas, con lo cual cesarían de cargarnos estos posmas. Sería por ende, un medio mas barato. Todas nuestras grandes ciudades tienen grandes legiones de gente sin trabajo: la guerra diezmaria sus filas, lo cual no sería pequeña ventaja.

La guerra nos traería el doble beneficio de dorar las tunantadas de nuestros gobernantes y matar á miles de nuestra gente baja.

Otra ventaja puede aducirse: nos daría á Cuba con sus negros y mulatos que vendrían á engrosar nuestra población mosaico. Además, Cuba daría provechoso campo de explotación para la camarilla de Washington.

Idea poco exacta tiene, nuestro apreciable colega "El Liberal", de la misión de la prensa independiente.

Ha equivocado lastimosamente los términos y abstraído por la necesidad de romper lanzas en favor de las personalidades afiliadas al partido que representa el colega, no se hace cargo que á veces incurre en errores de los que solo se deduce, en buena lógica, la inconsciente tarea de hacer punta á hechos que pasarían desapercibidos para la generalidad del público si el colega no los sacara á plaza, poniendo con ello, las mas de las veces, en tela de juicio, ora la cohesión del partido liberal, ora el patriotismo de sus correligionarios.

Si todas las corporaciones municipales de España hubieran tenido presentes las razones que dice el colega, impidieron á la nuestra tomar en cuenta la proposición del Sr. Porcel, no hubieran surgido rasgos como los del ayuntamiento de Cartagena destinando 50.000 pesetas á la suscripción para el fomento de nuestra marina, y los de otros muchos pueblos entre ellos algunos de esta provincia, como San Vicente y San Juan, organizando funciones teatrales con y tantos otros que sería prolijo enumerar. Todo ello antes, mucho antes, que apareciera el decreto abriendo la suscripción nacional.

¿Y ante esta explosión de patriotismo no habia el pueblo de Alicante de sufrir gran decepción al observar que después de fracasados los proyectos de festejos iniciados aquí, para engrosar esa suscripción nacional que antes de la publicación del decreto dándole forma, se hallaba latente en el sentimiento público, también fracasaba la proposición de un concejal pidiendo que se destinara á esa obra de la nación cantidades destinadas á festejos que no han de realizarse en vista de las circunstancias?

Y si el pueblo, cuya opinión consultamos, se impresionó mal al conocer la actitud contraria de algunos concejales á ese acto aconsejado por las conveniencias nacionales; ¿porqué hemos de apartarnos nosotros de las corrientes que la opinión nos marca, cuando precisamente nuestra única misión nos conduce á reflejarla diariamente en nuestras columnas, sin contoneos ni reservas?

Vamos á sentar hipotéticamente como base del pensamiento interno de los señores Santana y Porcel que guiados de un fin político tratan de aprovechar la oportunidad de hallarse ausente el señor Gadea para envolver en una componenda á la mayoría del Ayuntamiento; pero aun admitido eso que es mucho admitir por que no es posible descubrir intenciones aviesas cuando los hechos ostensibles no dan lugar á ello, resultaría siempre que hubo alguna falta de habilidad en la mayoría de la Corporación municipal al rechazar la urgencia de la proposición aludida y esto, considere el lector, que no es un punto menor.

Las impresiones del público incurrimos en pecado ó tratamos de molestar á sus correligionarios, vive en un completo error; porque aparte que con ello cumplimos un deber requerido por nuestra independencia, hemos de hacerle saber que tan amigos personales nuestros son los señores Santana y Porcel, como los concejales liberales y no faltáramos á la verdad si afirmásemos que sentimos mayores afectos por éstos que por aquéllos.

Lo que nos duele á nosotros es que en estos momentos de angustia para la nación se pretenda imponer las diferencias de opinión el interés supremo de la patria.

Hállandose en esta plaza el capitán de ingenieros D. Salvador Navarro Pagés, esta tarde á las cuatro se ha reunido la junta

compuesta de los señores comandante secretario de este Gobierno militar, D. Fernando de la Macorra; comisario de guerra, D. Luis García de Acuña; el mencionado capitán de ingenieros, representación del Ayuntamiento y el señor arquitecto municipal, habiéndose posesionado de los terrenos donde se construirá un cuartel para un batallón de infantería en esta plaza.

El arquitecto ha señalado con mojones los terrenos donde se emplazará el cuartel, quedando en posesión de ellos el ramo de guerra.

"El Liberal", madrileño publica la siguiente noticia en su sección que acaba de abrir, titulada suscripción patriótica:

"Un barbero de Alicante"

Leopoldo Fonsaca, que en una carta, por cierto muy bien escrita y llena de patriótico entusiasmo, ofrece por nuestro conducto para la suscripción nacional cuantos ingresos se recauden en concepto de trabajo, incluyendo su jornal, durante un día determinado, en dos establecimientos de barbería que en aquella capital posee.

Igual ofrecimiento hace para la suscripción del buque "Alicante", y termina anunciando nuevos donativos.

La Compañía Transatlántica ha autorizado á sus empleados para que puedan desembarcar antes de la ruptura de hostilidades con los Estados Unidos.

El citado personal se ha resistido á ello, deseando prestar sus servicios á la patria.

Por el celoso teniente de alcalde, nuestro apreciable amigo D. José Alamo, fueron de comisadas anteayer á varios vendedores de pan, cuarenta y cinco libras faltas de peso, siendo distribuidas entre los asilos benéficos, é imponiendo á los defraudadores de los intereses del público una fuerte multa como correctivo á estos punibles abusos.

Siga el Sr. Alamo haciéndose acreedor por su recto y digno comportamiento á los aplausos del vecindario.

SR. D. JUAN VIVAS PEREZ.—Almería. —Madrid 5 de febrero de 1889.

Muy señor mío y distinguido compañero: Emplé en varios enfermos que padecían anemia, clorosis y embrocamiento de la sangre, su Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos y he obtenido resultados muy satisfactorios, siendo de apreciar que empieza á obrar al poco tiempo, hecho terapéutico muy favorable, pues los preparatos ferruginosos en general son de resultados tardios y los enfermos se cansan pronto de usar un medicamento que á su juicio no les alivia. Este inconveniente, repito, lo vence su preparado.

Y como me dijo le diera cuenta de los resultados que obtuviera, se lo comunico autorizándole para que haga el uso que crea oportuno de mi opinión. Mea res medicinae et pharmaciae. Dr. F. G. Medios.

VACUNA JENNER. Depósito: Sagasta 26, farmacia de Aznar.

—El patriotismo en Murcia—

Al hermoso ofrecimiento del Ayuntamiento de Cartagena, ha respondido La Unión con el plausible acuerdo que fué anoche telegráfico al señor Gobernador.

*Alcalde de La Unión al Gobernador de la provincia:

Este Ayuntamiento en sesión de hoy acordó para en el caso desgraciado en que estallara la guerra, contribuir mientras estadaure, con cinco mil pesetas mensuales. También ha nombrado una comisión que promueva inmediatamente una suscripción popular y celebre además espectáculos, cuyos productos ingresen así mismo en la nacional. Reina un gran entusiasmo y promete que este pueblo responderá dignamente al esfuerzo común para salvar el honor y la integridad de la patria.

En igual sentido se han hecho indicaciones, al señor Gobernador, aunque no oficiales todavía, de las poblaciones mas importantes de la provincia, y de algunas grandes empresas y compañías mineras.

Digna de aplauso es la conducta de la provincia de Murcia.

En el tren correo de hoy, procedente de Madrid, ha llegado el alcalde de esta capital, nuestro estimado amigo D. José Gadea Pró.

Sea bien venido el popular alcalde,

Ayer tarde se verificó en los salones del Gobierno civil de esta provincia, una reunión, á la que actuaron las autoridades, prensa y otras varias personalidades, con objeto de constituir la junta provincial que ha de proceder á la ejecución del decreto referente á la suscripción nacional destinada al fomento de la marina de guerra.

Se adoptaron varios acuerdos que no publicamos hoy por falta de espacio y á los que daremos cabida en nuestro número de mañana.

Hemos recibido atento B. L. M. que nos ha enviado D. Enrique Lloret Carratalá, maestro director de baile que ha sido de los teatros Real de Madrid, Liceo de Barcelona, Principal de Sevilla, Ópera de Buenos Aires, etc., etc., participándonos haber inaugurado una Academia de baile, en la calle del Parque, núm. 13, de esta capital. Deseamos muchos alumnos á tan reputado maestro de baile.

Bajo la presidencia del alcalde accidental D. Francisco de Sales Maisonnave, ha te-

nido lugar hoy en el salon de sesiones del Ayuntamiento, como estaba anunciado, el acto de rectificación de las listas electorales que han de regir durante el proximo ejercicio económico de 1898 á 1899, sin que haya tenido que registrarse ningun incidente digno de particular mención.

Con el fin de notificarle un asunto que le interesa, á la mayor brevedad posible debe comparecer ante la secretaria de este ayuntamiento, el soldado Rafael Papi Mas.

En el concurrido café de Lozano, en la plaza del Teatro, esta noche á las ocho y media dará un concierto el aplaudido terceto "El Cid", bajo el siguiente programa:

- 1.º Guillermo Tell, sinfonía.
2.º El Cid, mazurka.
3.º Lucia de Lammermoor, fantasia.
4.º El primer pensamiento, wals.
5.º Cavalleria rusticana, fantasia.
6.º La banda de trompetas, pasodoble.

El terceto lo componen, los Sres. Vicente Burget y Barreda, que tocan á maravilla el laúd, la bandurria y la guitarra.

Auguramos gran concurrencia al favorecido café.

En la Audiencia DOS PENAS DE MUERTE

Una muchedumbre de gente indavia en la mañana de hoy la accesoria y escaleras del palacio de justicia, avidos de presenciar las sesiones del interesante juicio oral que en la mañana de hoy ha dado principio en la sección segunda de esta Audiencia provincial, ante el tribunal de jurado y de la que á continuación vamos á dar cuenta.

El delito á que ha dado lugar la incoación del sumario es de los que el Código penal castiga con mas severidad. Hé aquí los

Hechos de autos

En la tarde del día 6 de abril de 1897, entre cinco y seis, el interfecto Maximino Martí Moragues, se encontraba en casa de su convecino Francisco Martí acompañado de cuatro ó cinco personas mas y tranquilamente el Francisco Martí referia episodios del Africa francesa, de cuyo pais habia regresado.

En tal situación, se presentaron los dos hermanos de Maximino Martí Moragues llamados Francisco y Juan, quienes se colocaron de pie al lado de su dicho hermano Maximino, situándose uno á la derecha y otro á la izquierda, empezando por preguntar á Maximino si se conformaba en dividir la herencia de sus padres en partes iguales y como el interfecto contestara que nada queria hacer mientras no viniera de Cuba el otro hermano llamado Vicente, los indicados hermanos, sin mediar mas palabras, se precipitaron contra el Maximino que esnañadas que le produjeron la muerte á los pocos minutos.

Tribunal

Componian el tribunal, el digno presidente de la sección segunda don Salustiano Villa, y los magistrados D. Francisco García Goyena y D. José María Andreu Bellido.

La acusación estaba representada por el ilustrísimo señor Fiscal de S. M. D. Pedro Espinar y la defensa, el ilustrado abogado le este Colegio D. José Morales Leveroni.

La representación de los procesados ha estado representada por el procurador don Nicolás Visconti, actuando de secretario D. Silverio Alvarez.

El tribunal del jurado

Lo componian D. Pedro Cabrera Calafat, D. Alejandro Budes, D. Pascual Bolufer Buigas, Domingo Mesquida Ortiz, Bautista Sanchez Catala, Nicolás Martí Gomis, José Cardona Suarez, Valeriano Costa Pérez, Francisco Juan Blanco Torres, José Bolufer Devesa, José Latitir Vives y Francisco Molina Fornos, y como suplente Domingo Aranda Más y Vicente Duart Valero.

El Fiscal

El ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones califica el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, previsto y penado en el artículo 418 del Código penal por haber concurrido las circunstancias cualificativas de alevosía, señalando como responsables del mismo en concepto de autores, á los procesados Juan y Francisco Martí Moragues, apreciando las circunstancias agravantes de ser los agresores hermanos legítimos del agredido, la de premeditación conocida y la de abuso de su personalidad números 1.ª y 7.ª y 9.ª del artículo 10 del Código.

El ministerio Fiscal pide para cada uno de dichos procesados la pena de MUERTE en GARROTE y para el caso de ser estos indultados, la accesoria de inhabilitación absoluta perpétua y pago de costas procesales por iguales partes.

El defensor

El letrado defensor califica los hechos como constitutivos del delito de homicidio previsto y penado en el art. 419 del Código penal, del cual son autores los referidos procesados á los que se les debe imponer la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y costas por mitad.

Audiencia pública

A las once y media próximamente entran los procesados en la sala, custodiados por la guardia civil, y el señor presidente abre la sesión. A la voz de "Audiencia pública", todo el

mundo se arrebata por querer entrar en la sala, promoviéndose el tumulto consiguiente.

El presidente ordena al secretario la lectura de las diligencias sumariales, la cual se lleva á efecto.

In errogatorio de un procesado

Juan Martínez Moragues, es joven de unos 26 años de edad, de estatura regular, viste pantalón y blusa negra, el cual parece hallarse un tanto afectado.

A preguntas del ministerio público dice que cuando supo que su padre habia hecho testamento en el cual mejoraba á su hermano Maximino, hablóle á este el procesado con el fin de llegar á un acuerdo y que aquella herencia se hiciera por partes iguales. Que por toda contestación que obtuvo del Maximino fue el que por el pueblo no decía otra cosa, que tanto á él como á su otro hermano, también procesado, los tenía que matar. Que también el Maximino en las tabernas y en todos los lugares en donde los encontraba burlábase de los procesados.

Que la mejora del padre obedece á cierta amenaza que éste recibió del Maximino si así no lo hacia.

Que la tarde de autos se personaron en casa de su primo con el fin de visitarle, pues habia regresado en aquellos dias del Africa y estaba enfermo.

Que allí encontraron á su hermano Maximino al que le dijeron que accediera á la petición que tantas veces le tenían solicitada ó sea la de dividir la herencia en partes iguales sino hacer caso de la mejora que le habia hecho su padre, ignorando todo lo que allí ocurriese después, puesto que el procesado y su hermano también procesado acababan de beberse un vaso de vino y estaban mareados.

Que no es cierto que su difunto hermano Maximino nombrase para nada al hermano que tienen en Cuba.

El ministerio Fiscal encuentra cierta contradicción con la declaración que el procesado tiene prestada en el sumario y en la que estaba prestando en aquellos momentos y pide á la Sala la lectura de aquellas declaraciones, lo que así se efectúa.

El procesado contesta á la defensa y manifiesta que tan luego como su padre hizo el testamento y se supo lo de la mejora procuraron varias personas del pueblo intervenir en el asunto, lo que dio motivo á que el Juez municipal de aquella villa relectara cierto documento, que es lo que los procesados querían que el muerto respetara.

El otro procesado

Francisco Martí, viste igual traje que su hermano y refiere los hechos de autos lo mismo que el otro procesado.

Añade además, que su hermano Maximino le amenazó con una pistola por lo que no le vieran que defendiese.

Que su hermano siempre iba armado con facas y pistolas y que varias veces su hermano Maximino habia amenazado á su padre y hasta llegó un día, que no con solo amenazarlo si no que le pegó.

Que si su difunto padre mejoró á su hermano Maximino en su testamento, fué por que éste, lo tenía acordado por las amenazas que le habia hecho en varias ocasiones.

Terminada la confesión en juicio de los procesados, empieza la prueba testifical y comparece

Bernardo Moragues Crespo

de 56 años de edad, viudo, labrador, el cual contesta á preguntas del Fiscal, que el día 6 de abril del año proximo pasado, se encontraba en casa del Martí con el fin de saludarle porque este habia venido de la Argelia un poco enfermo. Que en aquel sitio se encontraban varias personas y todos habian do con aquel fin.

Que cuando estaban hablando del viaje de Africa el Martí, llegaron los dos hermanos de Maximino que se encontraron sentados en el banquillo de los procesados, con la pretensión de que hiciera la división de la herencia por partes iguales.

Que cuando los procesados entraron en aquella casa no sostuvieron ninguna cuestión con el interfecto y que no vió que el Maximino sacara ninguna pistola, pues cuando le agredieron los hermanos, estaba sentado haciendo cuerdas y allí se quedó, si bien se levantó después de herido.

Á la defensa dice, que por el pueblo se murmuraba de ciertas amenazas que el Maximino habia hecho á su padre, pero que el declarante las ignora.

Antonio Moragues

No acude este testigo y se ordena su lectura, como así se efectúa por el señor secretario.

Francisco Martí Vives

Comparece este testigo, el cual es de 40 años de edad, casado y jornalero. Manifiesta que es primo hermano de los procesados y del interfecto.

Refiere los hechos de autos lo mismo que el anterior testigo. Lo propio hacen los testigos Francisco Peris Moragues y Josefa Vives.

Renuncia de pruebas

La defensa renuncia al examen de los testigos que presenta aquella representación.

Prueba documental

Se dá lectura á la prueba documental y terminada esta, el ministerio fiscal y la defensa modifica sus conclusiones provisionales.

El Fiscal

En vista de las pruebas expuestas se ve obligado á sostener sus conclusiones haciéndolo con serenidad y sin pasión, como se lo impone el cargo que ejerce, pues la

victoria ha de ser para la verdad y para la ley. Que no guarda ningun resentimiento, porque seria indigno del ministerio que represente: que solo tiene un propósito; que la ley se cumpla y para ello no tiene que hacer muchos esfuerzos: que sera breve por no molestar al tribunal y porque su estado de salud no le permite extenderse.

Refiere muy detalladamente los hechos de autos: dice que la defensa ha presentado un documento del que luego se ocupará; que el día de autos se reunieron los dos hermanos y acordaron matar al otro si este no accedía á sus pretensiones: que el interfecto estaba sentado en una silla haciendo cuerdas y que los acusados llegaron y, sin saludar siquiera al dueño de la casa, se colocaron á su lado.

Que cuando Maximino contestó que no responderia hasta la vuelta del otro hermano, acto continuo, con la rapidez del rayo, sin tener en cuenta que iban á cometer un fratricidio, le cometieron entrambos, causándole 18 heridas.

Todos los que presenciaron aquel acto de salvajismo quisieron estupefactos y dala la posición en que estaba el interfecto, la defensa no era posible. ¡Cuadro horroroso el que presentaba la casa del Vives la tarde del 6 de abril de 1897! De todo lo cual se desprende que se cometió un asesinato.

Lee algunas sentencias del tribunal supremo que concuerdan con el presente caso. Si el interfecto era un hombre pendenciero, un hombre ruin, un canalla que tuviera aterrado al pueblo, no por eso sus hermanos estaban autorizados para matarle tan alevosamente.

Increpa al Jurado para que, bien examinadas las pruebas y obrando en conciencia dicte veredicto de culpabilidad.

La defensa

fué muy breve: compara el caso presente con otro analogo visto en esta misma Audiencia, si bien no tan horrendo y dice que no tiene armas con que defender á sus patrocinados porque las familias de estos y testigos oculares del hecho, que pudieran serlo de descargo, se han negado á declarar.

El veredicto

Después de un brillante y elocuente discurso resumen hecho por el presidente del tribunal señor Villa, se les leyó á los jurados el interrogatorio de preguntas á que tenían que contestar.

Retirado el jurado para deliberar, al poco rato salió, leyéndose por el presidente de dicho tribunal, el siguiente veredicto.

Á la 1.ª.—Juan Martí Moragues es culpable por haber causado á su hermano legítimo Maximino, varias heridas con arma blanca falleciendo á los pocos momentos á consecuencia de ellas, así como de las que le produjo otro sugeto; cuyos hechos tuvieron lugar el día 6 de abril de 1897 en el pueblo de Senija?—SI.

Á la 2.ª.—Francisco Martí Moragues es culpable por haber ejecutado con su hermano legítimo Maximino los mismos actos relacionados en la anterior pregunta.—SI.

Á la 3.ª.—¿Se colocó Juan Martí momentos antes de realizar los hechos á que se refiere la primera pregunta al lado de su hermano Maximino sin que este pudese sospechar por acto alguno del Juan, que pudiera ser agredido por el mismo siéndolo no obstante ello de modo rapido inesperado inmediatamente después que el Maximino contestó negativamente á la pregunta de sus hermanos en caminado á obtener de él su consentimiento para que se dividiese la herencia de su padre por partes iguales?—SI.

Á la 4.ª.—¿Ejecuto Francisco Martí Moragues los hechos á que se refieren la primera pregunta en la forma y condiciones que se expresa en la tercera?—SI.

Á la 5.ª.—En el caso de que el jurado conteste afirmativamente á la 1.ª y 2.ª pregunta gozaron en el hecho relatado los procesados Juan y Francisco Martí, abusando de la superioridad de fuerzas que supone la acometida de los dos hermanos contra el otro hermano Maximino que se hallaba sentado en una silla baja?—SI.

Á la 6.ª.—¿Se hallaba Juan Martí Moragues cuando tuvo lugar el hecho relatado en estado de embriaguez?—SI.

Á la 7.ª.—¿Era habitual en el Juan Martí el estado de embriaguez?—NO.

Á la 8.ª.—¿Se hallaba Francisco Martí al realizar los hechos origen de la causa en estado de embriaguez?—SI.

Á la 9.ª.—¿Era habitual en Francisco Martí el estado de embriaguez?—NO.

Sentencia

El tribunal de derecho ha dictado sentencia por la que se condena á los procesados á la pena de cadena perpétua; indemnización de 2.000 pesetas al hermano que se encuentra en Cuba, inhabilitación perpétua y al pago de costas por mitad.

Damos nuestra mas cumplida enhorabuena al distinguido letrado D. José Morales, defensor de los procesados por el triunfo que acaba de alcanzar.

BACHILLER PELANGUACHE.

CARTA DE MADRID 19 de abril de 1898. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTE. Hacia el conflicto.—La voz de España.—La comisión mixta.—Sus acuerdos.—Un discurso de Sagasta.—Notas patrióticas. Caminamos á pasos de gigante hacia la resolución del conflicto. Los Estados Unidos están á punto de

ALICANTE Hallándose en esta plaza el capitán de ingenieros D. Salvador Navarro Pagés, esta tarde á las cuatro se ha reunido la junta

EDICION DE LA TARDE

La Unión Conservadora.—El discurso de Silvela

Madrid 19 (10:35 m.)

En la reunión celebrada ayer tarde por la Unión Conservadora, pronunció Silvela un discurso en los puntos culminantes son los siguientes:

Combatíó la idea de que en las actuales circunstancias se forme un gobierno nacional.

Expuso que si los conservadores son llamados al poder, aceptarán sin vacilaciones todas las responsabilidades, añadiendo que por hoy deben apoyar al Gobierno para que se aprueben en breve los proyectos pendientes.

Declaró que en su opinión la honra nacional no consiste en la guerra ni en la integridad nacional, sino en el respeto de los deberes financieros.

Repudió á quien piense en un corte de cuentas.

Crisis del gabinete de Puerto Rico.—Lo que hará Inglaterra.—Combate en Cebú.—Dimisión

Madrid 20 (12 t.)

Telegrafían de Washington que según telegrama que publican los periódicos yankees se encuentra en crisis el gabinete de Puerto Rico, habiendo ocurrido disturbios en la Isla.

Se asegura que Inglaterra secundará los propositos de los Estados Unidos para repartirse las colonias españolas.

Hoy han circulado rumores referentes á un sangriento combate que se dice haber ocurrido en Cebú.

El vice-consul de la legación de los Estados Unidos en Madrid ha presentado la dimisión.

Lo que dice Marcos García. Expulsión. Entusiasmo militar

Madrid 20 (12:35 t.)

Por telegrama particular de la Habana se dice que Marcos García cree que en estos días se verificarán importantes presentaciones de insurrectos.

Ha sido expulsado de la Habana el corresponsal del «Times» de Londres.

Es grande el entusiasmo que se observa en todas las clases del ejército español, ante la inminencia de una guerra con los Estados Unidos.

De todas las provincias se reciben multitud de ofrecimientos para figurar en las primeras expediciones que se organicen.

El populacho yankee.—Se confirma la actitud de Inglaterra

Madrid 20 (1 t.)

El populacho de Newyork recorrerá las calles entonando himnos patrióticos.

Se confirma, según telegramas de los Estados Unidos, que Inglaterra ayudará á los yankees.

Ciertos acuerdos favorables á los canadienses, adoptados por el gobierno de Washington, así lo comprueban.

Lo que durará la guerra.—Trabajos de Sherman

Madrid 20 (1:45 t.)

Nuevos telegramas de Washington participan que el ministro de la guerra yankee ha dicho que sostendrá la guerra con España varios meses.

Se ha celebrado una importante conferencia entre Sherman y los representantes de las repúblicas del centro y sur de América.

El ministro yankee ha preguntado

decir la última palabra y á iniciar el primer atentado de hecho en la serie larga, injusta y brutalmente desconsiderada que viene haciendo objeto á nuestro sufrido, heroico y desafortunado país.

España ha hablado y á esta tarde por boca del jefe de su Gobierno, como la correspondia; mañana hablará solemnemente ante las Cámaras por boca del jefe del Estado; después lo harán nuestros más eminentes oradores y jefes de grupo, en nombre de las diversas fuerzas políticas que en la nación tienen eco y están organizadas, y últimamente, quien sabe si á la vez de

Las noticias recibidas de Washington no se prestan á dudas, ni pueden servir de base á optimistas calculos.

Esclarecidas las confusiones que reinaban anoche y esta mañana, sábese ya de modo positivo que la Comisión mixta, tras de larga deliberación, se puso de acuerdo, aceptando el dictamen que dió el Senado, con exclusión del reconocimiento del gobierno insurrecto.

Amos Cámaras han aprobado ya el dictamen y solo resta conocer la resolución de Mac Kinley, que es de suponer no se oponga á la decisión del Congreso y Senado.

Estas noticias, que oficialmente llegaron al Senado cuando el Sr. Sagasta se disponía á reunir la mayoría, para iniciarla en sus futuras tareas y recomendarla, decidiese votar disciplinadamente en la elección de cargos; motivaron que los ministros se reunieran en Consejo y contribuyeron sin duda, á que el jefe del Gabinete diese en su discurso notas patrióticas y enérgicas que le proporcionarían grandes ovaciones y le captarían simpatías y aplausos en toda España.

Sesiones preparatorias

De las sesiones preparatorias del Senado y Congreso, no hablamos porque no han dado lugar á ningún incidente notable.

El discurso del Sr. Sagasta. —Notas del mismo

Hé aquí ahora las principales frases del breve pero elocuente é inspiradísimo discurso que ha pronunciado el Sr. Sagasta.

«No están los tiempos—dijo poco más ó menos el presidente del Congreso—para recordar las reuniones de otras épocas. Todo nos apremia. Hechos, no palabras, actos, no discursos, demandan las actuales gravísimas circunstancias.

«Hemos visto surgir dificultades y obstáculos con prudencia.

«Se pretende manchar la honra de España con calumnias y esto nos produce honda indignación.

«Respondamos á esos atentados odiosos con la historia de España.

«El Gobierno está resuelto, si se nos provoca á la guerra, á mantener los derechos y la integridad de la patria. (Grandes aplausos).

«El Gobierno no provocará el conflicto, pero lo afrontará, utilizando todas las energías, recursos y medios para defender los indiscutibles derechos de España.

«Y basta de discurso». (Grandes aplausos).

La reunión de las mayorías

Terminado el discurso del Sr. Sagasta, designó una comisión nominadora para que propusiera los cargos de las mesas de las Cámaras y comisiones parlamentarias.

Y luego hablaron, como otras veces solían hacerlo en la reunión de la presidencia, los presidentes del Congreso y del Senado. Uno y otro acentuaron los tonos enérgicos frente al conflicto que nos amenaza, ha

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCKHTA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

EDICION DE LA MAÑANA 20 ABRIL DE 1898

Aprentos yankees.—Las líneas de defensa.—Recluta voluntaria.—Los valores públicos

Madrid 20 (9 m.)

A la entrada de la bahía de New York, se han colocado torpedos y cañones de grueso calibre.

Establecidas las líneas de defensa se han retirado de sus inmediaciones las familias que habitaban en aquellos puntos.

Es escaso el resultado de las reclutas voluntarias abiertas en los Estados Unidos.

Se ha prohibido la entrada en los arsenales.

Los valores públicos han comenzado á resentirse en los mercados americanos.

Animación política.—Notas patrióticas.—Actitud de nuestros marinos.—Reservas del Gobierno

Madrid 20 (9:45 m.)

En los círculos políticos, que se encuentran muy animados, dominan las notas patrióticas.

El sentimiento nacional predomina en todos los ánimos hasta el punto que sin ponerse de acuerdo los jefes de los partidos, todos muestran conformes en unirse hasta la solución del conflicto.

Gran número de marinos acuden frecuentemente al ministerio del ramo solicitando puesto para luchar contra los yankees.

No se sabe nada respecto á la situación de nuestros barcos de guerra, pues es grande la reserva que sobre tan importante extremo guarda el Gobierno

Más reservas. Los partidarios de la independencia de Cuba.—Mac Kinley traidor

Madrid 20 (10 m.)

Es también grande el sigilo que observa el Gobierno respecto á muchos de los ofrecimientos que se le han hecho, aun cuando los ha aceptado.

Muéstranse irritadísimos contra Mac Kinley los partidarios de la independencia de Cuba, preparando ruidosas manifestaciones contra el presidente de la república norteamericana.

Algunos en su exaltación llaman traidor á Mac Kinley y le culpan de haber influido en las Cámaras para que no reconocieran á la república cubana como nación independiente.

SUCESORA DE A. B. SOLBES

LABRADORES 8 Y SAN PASCUAL 2 Y 4

EL COLLAR DE LA REINA Pero á excepción de esos defectos, que yo satisfaré con el mayor gusto, estoy seguro que no tiene otros, y por lo tanto, haré de ella una excelente mujer.

A. DUMAS 711 grarían saber que la señorita Oliva era la pasión de Beausire, y que por lo tanto especularían con esta pasión? Beausire estuvo á punto de volverse loco al hallarse colocado entre estos dos mortales peligros.

714 EL COLLAR DE LA REINA á seguir su camino, tuvo el valor suficiente para pasar por la casa y echar un vistazo sobre ella. ¡Qué espectáculo! Toda una cañalada de infantes de la guardia de París, en medio de los cuales se veía al comisario del Chatelet vestido de negro.

715 EL COLLAR DE LA REINA Si el suizo de la embajada hubiera echado á correr en persecución de Beausire, como le había ordenado don Manuel, sin duda se habría llevado un pésimo rato.

CAPÍTULO XLIII Ilusiones y realidades Si el suizo de la embajada hubiera echado á correr en persecución de Beausire, como le había ordenado don Manuel, sin duda se habría llevado un pésimo rato.

Interesante

á todos cuantos sufren de TOS, BRONQUITIS, CATARROS y resfriados antiguos mal cuidados

Un catarro descuidado ó defec-
tuosamente tratado concluye con
frecuencia por degenerar en bron-
quitis, cuando no se transforma en
tisis pulmonar y los accesos se ha-
cen á veces tan frecuentes y vio-
lentos que todo el organismo se
quebranta, se hace imposible el
sueño, el puño se vuelve febril y
la menor impresión de frío duplica
los sufrimientos. Demasiado á me-
nudo ocurre también que se for-
man tubérculos los cuales se mul-

tiplican con el tiempo y obstruyen
los pulmones, y cuando llegan á
supuración son el foco de la des-
organización de las células del pul-
món, ocasionando en ellos ámplias
pérdidas de substancia que engen-
dran lo que se llama cavernas. El
enfermo entra entonces en un es-
tado de languidez, sin otro sufrimien-
to que una melancolía continua.
Los esputos que arroja son
en un principio blancos, espumosos
y nacarados, y de día en día
adquieren una coloración sospe-
chosa hasta que, ya en el último
período, se vuelven de un color
gris verdoso. La existencia del en-
fermo es, por último, una lenta
agonía y se le ve extinguirse en la
plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán po-
cas contra un catarro que llega á
prolongarse constituyendo un co-
mienzo de bronquitis. Es preciso
detener el mal á tiempo si no se
quiere que se convierta en una

afección más grave, por lo cual lo
mejor es dominarle desde un prin-
cipio.

Mezclando una cucharadita de
Alquitran de Guyot, que se en-
cuentra en todas las farmacias y
droguerías de España, con cada
vaso de agua ó bien de la bebida
que se use á las comidas, se curan
generalmente, en muy poco tiem-
po, así el catarro mas rebelde co-
mo la bronquitis más antigua. Es
más: se puede llegar hasta á con-
terrar los progresos de la tisis y aun
á curarla; pues en este caso el al-
quitran se opone á la descomposi-
ción de los tubérculos y, á poco
que la naturaleza ayude, la cura-
ción es con frecuencia más rápida
de lo que se puede prometerse.
Sin embargo, nada más sencillo ni
más exacto. Ahora bien; los cura-
ciones numerosas y operadas con
dicho medicamento, aun en casos
verdaderamente desesperados des-
de hace 30 años, han despertado,

como es natural, la competencia,
hasta el punto de que algunos in-
dustriales aprovechándose algunas
veces de cierta semejanza en la
cuestión de nombre buscan la ma-
nera de vender su producto en lu-
gar del producto verdadero, defraudando al enfermo no solo en
sus intereses, sino en su salud.

Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo
cierto que los mejores abetos, los
que mejor alquitran producen son
los de Noruega, y sabido es que
M. Guyot no emplea en la fabri-
cación de sus productos sino el al-
quitran de Noruega y el más puro,
a pesar de su elevado precio; mien-
tras que los fabricantes á que nos
referimos emplean, en todo caso,
a quitranes de inferior calidad por
buscar una economía que al enfer-
mo, en primer término, le cuesta
cara, pues jamás esos alquitranes
llegan á curar.

Es, pues, absolutamente indis-

pensable si queréis curaros la bron-
quitis, catarros, resfriados anti-
guos mal cuidados, y aún el asma
y la tisis, especificar bien, al pe-
dirlo en las farmacias, que lo que
se desea es Alquitran de Guyot;
debiendo á propio tiempo asegu-
rarse, á fin de evitar confusiones,
que lo que se adquiere es el verda-
dero Alquitran Guyot.

De esto es fácil convencerse sim-
ples que fijarse en la etiqueta y
ver si, en efecto, lleva la direccio-
n siguiente: Casa Frere, 19, rue Ja-
cob, Paris, pues desde 1869 trans-
portó Mr. Guyot su fabricación á
dicha casa. Conviene, además, fi-
jarse en que todo frasco lleva sobre
la etiqueta la firma al bies del inventor
E. Guyot en tres colores: violeta, verde
y rojo.

Ya hemos dicho que este medi-
camento se encuentra en todas las
farmacias y droguerías de España.

Otra de las ventajas de esta me-
dicación, y que tiene naturalmente

su importancia, es el precio módico
a que se vende, pues basta fijarse
en que cada frasco de Alquitran
Guyot contiene la cantidad necesa-
ria para preparar de 12 á 15 li-
cuasquiera. Por lo tanto, supo-
niendo que el enfermo beba un li-
tro de líquido por día, el tratamien-
to viene á costarle de 10 á 15 cénti-
mos de peseta diariamente. Es
evidente, como se comprenderá á
simple vista, que si en primer tér-
mino ha de atribuíse á la misma
utilidad que el Alquitran Guyot
pueda alcanzado universalmente, no
es moderado á que se vende.

P. S.—Para terminar: aquellas
personas que no pudiesen acos-
tumbrarse al gusto del agua de
Cayol, pueden reemplazarla por las
Cápsulas Guyot de Alquitran de
Noruega, tomando dos ó tres
cápsulas antes de cada comida.

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el doctor Mendoza

Para determinar el sabio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo reconocida por el protomedicato como *antiparasitaria*) sobre los microorganismos, procedió á confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100 y á la otra agar agar al 2 por 100. Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultades que el medio confectionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concentricum micrococcus movilis, rosetacens, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución de micrococcus leutens y las mucosinas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni á un á los treinta días después de la sembra.

En las segundas experiencias el resultado fue constantemente negativo; ninguna de las semillas por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sabio bacteriólogo Dr. Mendoza; comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidro-mineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etc., etcí, para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compite con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción misma local, y si á hasta se añaden la de purgativa, al alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaje, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotermal, descubierto por el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le ha brisado hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo se consigna en el dictamen.

Por lo dicho que es la sabia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central, Jardines, 15, bajos.—MADRID.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL
SUGUSSAL DE LA DE VALENCIA

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortificando el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.

Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.

Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

Juan Guardiola
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos
DESPECHO DE BUQUES

Depósito de buques de roble de América del Norte.
Pipas vacías para alquilar
Representante en esta provincia de las Fábricas de Harinas de los Eres. Feloh, Albiñana y Comp. Sra. Viuda e hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.

Esquelas Mortuorias
se reciben hasta las cinco de la tarde

Precios

1.ª plana, 2 columnas, 25 ptas.
1.ª » 1 » 15 »
3.ª » 2 » 20 »
3.ª » 1 » 10 »

Esquelas de Rosario
3.ª plana, 1 columna, 5 ptas.

CORSETERIA
Ultima novedad
Calle de la Princesa, 6, segundo.—ALICANTE
La entrada junto al Estanco

Abonarés de Cuba
y toda clase de créditos contra la Caja General de Ultramar se compran y se gestionan expedientes en todas las dependencias del Estado.
Diríjase á Don Luis Sellés, Gerona, 4, 2.º—Alicante.

Se vende en esta imprenta
PAPEL VIEJO

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza, 12, farmacia, Madrid.—En Alicante, Romero y Comp. Princesa, 5 y Padilla, 2.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
ANTISEPTICO PODEROSO
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruela, erup, cólera, saram, tifo, encariantina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MEDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
— Por mayor Cebrán y C.ª—Barcelona —

MADRES Y NODRIZAS
SALES GALACTÓGENAS
DEL DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

708 EL COLLAR DE LA REINA

gando á la calle de Riarnes se sentó sobre un saco de trigo.

Allí fingió que estaba mirando con la atención más escrupulosa la columna de Mélicis, que Beaumont había comprado para libertarla del martillo de los demoleedores y regalarla después al Hotel de Ville.

Pero la verdad es que Mr. Beausire no miraba ni la columna de Filiberto de Lorme, ni el cuadrante solar con que la había adornado monsieur de Pingre; lo único que hacía era sacar del fondo de sus pulmones una respiración agitada y ronca como la del fuelle de una fragua cansado de prestar servicio.

Durante algunos momentos no le fué dado completar la masa de aire que necesitaba dejar pasar por su laringe, para restablecer el equilibrio entre la sofocación y la pletoira.

Conseguido al fin merced á un suspiro que hubieran podido oír perfectamente los vecinos de la calle de Riarnes, si no hubiesen estado ocupados en vender ó medir sus granos, enseguida se dijo interiormente:

— ¡Ah! He aquí realizados mis sueños de color de rosa: ya tengo una fortuna.

713 A. DUMAS

tancia, y tomando por prudencia la precaución de hacerse el jorobado y el cojo para desfigurar su modo de andar, se metió haciendo la turba, en la calle Dauphine, en la cual nadie vió que justificase los temores que le aquejaban respecto á su persona.

Ya llegaban sus ojos á distinguir las ventanas, en las cuales solía mostrarse frecuentemente la bella Oliva, su refulgente estrella.

Aquellas ventanas estaban cerradas sin duda, y el secretario cesante de la embajada de Portugal creyó por ende que su querida debía hallarse descausando en el sofá, leyendo algún libro pernicioso, ó saboreando alguna golosina.

De repente creyó distinguir Beausire la sombra de un soldado que parecía estar de acecho en la acera opuesta, y su turbación creció de punto cuando descubrió la cabeza de otro en la ventana del saloncillo.

Entonces volvió á bañarse su frente de un sudor mucho más molesto que el que se había en jugado pocos momentos antes, y el cual debía ser además malsano, porque era un sudor frío. El amante de Oliva comprendió que sería peligroso el retroceder, y resolviéndose por lo tanto

712 EL COLLAR DE LA REINA

punte, detrás de la estatua de Enrique IV, á cuyo sitio, que era un punto de citas muy usado, podía irse en coche en aquel tiempo.

Luego que llegó al terraplén, sacó la cabeza por una de las ventanillas del carruaje y dirigió sus miradas hacia la calle Dauphine.

Beausire conocía al vuelo á la gente de policía, porque había empleado más de diez años en estudiar su facha, para tratar de huir de ellos en la hora y lugar convenientes.

Así es que al notar que en el declive del puente del lado de la calle Dauphine, había dos hombres que alargaban el cuello para mirar hacia ella, atraídos sin duda por algún espectáculo, no dudó que estos hombres eran espías.

Pero como el ver esta casta de pájaros en el Puente Nuevo no tenía nada de extraño, mediante á que hay un proverbio de aquella época que dice: que para ver á todas horas un prelado, una cortesana y un caballo blanco, no es menester más que irse á pasear al Puente Nuevo, y los caballos blancos, los trajes de iglesia y las jóvenes de rompe y rasga, son los objetos predilectos de la policía, Beausire se sintió un poco incomodado y nada más por esta circuns-

713 A. DUMAS

El amante de Oliva volvió á suspirar, y con guía continuó dándose cuenta de sus pensamientos:

Yo puedo llegar á ser un hombre rico. Dios manda, y hasta se me figura que voy á serlo ya.

En efecto: pudiera decirse que el buen Beausire, si no engordaba ya, iba al mar echando sus infurias.

— Voy á hacer de Oliva añadió continuando su silencioso monólogo — una mujer que sea honrada como yo hombre de bien. La pobre chacha es linda como ella sola, é inocente candida en sus gustos.

— ¡Desgraciado Beausire!

— Estoy seguro de que se dará por muy satisfecha con hacer una vida retirada en cualquiera provincia, y en una granja que llamemos nuestra hacienda, y la cual se hallará próxima á cualquiera ciudad, en la que pasará fácilmente por dos señores.

Nicolasa es buena en el fondo; sus defectos son la pereza y el orgullo.

— ¡Ah! es nada! ¡Pobre Beausire! ¡Dos pecados mortales.